

ACTA DE VERIFICACIÓN DE POSTULANTES

En la sala de reuniones de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUALACEO "G-MOVEP" siendo las 15:20 del día jueves 28 de febrero de 2019, ante la presencia del Tribunal del SEGUNDO CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019, conformado por la Abg. Angelica Guerrero Tacuri, Gerente General G-MOVEP, la Ing. CPA. Jessyca Ulloa Quituzaca, delegado del Gerente General en calidad de Administradora del Concurso y la Ing. Verónica Fernández Paguay que actúa como secretaria del Tribunal, se reúnen con el objetivo de verificar las postulaciones de los candidatos para el cargo de Técnico en Emisión de Matriculas.

Se procede a revisar los requisitos mínimos de la convocatoria para el Segundo Concurso de Oposición y Merito 2019, teniendo como resultado la siguiente información:

PUESTO / CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTRUCCIÓN FORMAL		EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	
Técnico Emisión Matriculas	en de Vásquez Carreño Paul Fernando	Si		Si		Idóneo, pasa a la siguiente etapa.
Técnico Emisión Matriculas	en de Cevallos Jara Hugo Vinicio	Si		Si		Idóneo, pasa a la siguiente etapa.
Técnico Emisión Matriculas	en de Iñiguez Pérez Jacob Jesús	Si		Si		Idóneo, pasa a la siguiente etapa.

Una vez que hemos verificado las carpetas, este tribunal dispone que se publique los resultados de la verificación de postulantes en la página web de la G-MOVEP en el apartado CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN y la cartelera interna.

Queda constancia de todo lo actuado y con la presencia del Economista Andrés Francisco Ugalde Vázquez como veedor de que todo el proceso se lleve de manera transparente.

Siendo las 16:00 se da por terminada la presente sesión, para constancia firman en unidad de acto tres ejemplares.



Abg. Angelica Guerrero T.
Gerente General
G-MOVEP



Ing. CPA. Jessyca Ulloa Q.
Delegado del Gerente General
G-MOVEP



Ing. Verónica Fernández P.
Secretaria de Tribunal